



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0034857/2014**

VISTA

La solicitud realizada por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada la Doctoranda MARIA CANDELARIA SGRO RUATA, titulada **"sexualidad. Significaciones y tensiones en el espacio público conte,foráneo. Un estudio de la oposición al matrimonio igualitario en Argentina"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Alejandra Martínez; María Alejandra Ciuffolini; Juan Cruz Esquivel como miembros titulares y a los Prof. Dres: Daniel Eduardo Jones; Eduardo Ramón Mattio y Adriana Boria como miembros suplentes

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina de la Doctorando MARIA CANDELARIA SGRO RUATA a los profesores Dres: Alejandra Martínez; María Alejandra Ciuffolini; Juan Cruz Esquivel como miembros titulares y a los Prof. Dres: Daniel Eduardo Jones; Eduardo Ramón Mattio y Adriana Boria como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS
MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN Nº 169


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba